

3503

Montería, martes, 17 de septiembre de 2024

20243530201312

Al responder cite este Nro.

20243530201312

Señor

DEIBER DIAZ LOPEZ

LA UNION, SUCRE

Asunto: RESPUESTA RADICADO ADR N 20246100153771

Respetado señor DEIBER,

En atención a su solicitud con radicado No. 20246100153771 remitida desde la DIRECCIÓN DE CADENAS PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUÍCOLAS, MINAGRICULTURA, donde realiza **“Solicitud de información relacionada con planes y programas de apoyo para porcicultura”**. Nos permitimos informar que desde la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, en el marco de su nueva estrategia para apoyar el campo y las zonas rurales en todo el territorio nacional de manera integral, dispone de diferentes mecanismos de atención para promover el acceso a la oferta institucional, destacando las convocatorias para Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural- PIDAR, esta convocatoria habilita la presentación de perfiles a través de esquemas territoriales o asociativos, y son divulgadas a través de nuestra página web <https://www.adr.gov.co/>; a la fecha, no contamos con convocatorias vigentes, sin embargo, la invitamos estar atento a nuestra página web y a los cronogramas y términos de referencia - TDR, de las Convocatoria de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural- PIDAR. - Perfiles a través de esquemas territoriales, durante la vigencia de 2024.

Así mismo ponemos a disposición de Ustedes, y de las asociaciones campesinas y de pequeños y medianos productores agropecuarios en general, el apoyo técnico de esta Agencia a través de la Unidad Técnica Territorial No. 3, para orientarlos en la estructuración o montaje de los perfiles de los proyectos que pretenden presentar, lo cual deben desarrollar de acuerdo a los formatos establecidos para tal fin, de tal forma de que una vez se abra la respectiva convocatoria, puedan y estén listos para presentar sus propuestas o perfiles de proyectos.

La Agencia de Desarrollo Rural – ADR reconoce de antemano el interés mostrado hacia nosotros como entidad responsable de promover y financiar el desarrollo agropecuario y rural, para la transformación del campo y adelantar programas con impacto regional.



Cualquier duda o inquietud, no dude en contactarnos a través de las líneas telefónica 7894655 – Ext. 4150 o a línea celular 3176446223 o de forma presencial oficinas ubicadas en Carrera 6 No. 62b-32 Piso 6. Of. 617– Edificio Sexta Avenida, en Montería.

Cordialmente,



RAMIRO JOSÉ FERNÁNDEZ NIÑO
Director Unidad Técnica Territorial No. 3

Elaboró: Yenny García Correa, Contratista, UTT 3
Revisó: Ramiro José Fernández Niño, Director, UTT3
Aprobó: Ramiro José Fernández Niño, Director, UTT3

Documento firmado mecánicamente en la Agencia de Desarrollo Rural – ADR
Copia autentica del documento original
<https://www.adr.gov.co/>

